

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIA/O DE CARRERA, DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS, PERTENECIENTES AL GRUPO C, SUBGRUPO 1, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE COMETIDOS ESPECIALES, CATEGORIA OPERADORA/OR, DENOMINACIÓN OPERADORA/OR-CONTROLADORA/OR, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN.**

## ANUNCIO

El Tribunal Calificador acuerda de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria la publicación de las calificaciones de los aspirantes que han superado la prueba del supuesto práctico realizado.

			DNI	Total
Juan Rafael	Lucena	Muñoz	***4627**	<b>16,25</b>
Ana María	Negrillo	Torres	***2771**	<b>17,75</b>

Una vez superado los aspirantes los ejercicios de la Fase de Oposición, las puntuaciones totales obtenidas con los méritos valorados son los siguientes:

			DNI	Total Puntuación
Juan Rafael	Lucena	Muñoz	***4627**	<b>28,65</b>
Ana María	Negrillo	Torres	***2771**	<b>40,25</b>

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de las que rigen la presente Convocatoria, los aspirantes relacionados cuentan con un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para aportar en el Área de Recursos Humanos la documentación necesaria para acreditar que reúnen los requisitos y condiciones exigidos:

- Original y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Original y fotocopia del Título académico exigido en la Base Segunda apartado c) de la convocatoria o, en su defecto, certificación académica que acredite haber realizado, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, todos los estudios para su obtención.
- Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibiliten para el ejercicio de las funciones propias de la plaza a la que opta.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bwRoxwNoDF9iIL5qCEiHw==>

FIRMADO POR	INMACULADA HERNANDEZ LIEBANA - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	25/02/2020 11:02:28
FIRMADO POR	JOSE ANGEL MARTOS NAVARRO - EL VOCAL DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	25/02/2020 09:16:42
FIRMADO POR	JESUS DORADO SALGUERO - EL VOCAL DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	24/02/2020 15:06:57
FIRMADO POR	EUSEBIO GALLARDO IZQUIERDO - EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	24/02/2020 15:02:07
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	bwRoxwNoDF9iIL5qCEiHw==	EV00HPQY	PÁGINA 1/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			



Así mismo, deberán presentar los originales de la documentación que se ha aportado para la valoración de los méritos de la Fase de Concurso.

Publíquese el siguiente Anuncio en la Sede Electrónica (Tablón de Anuncios) y en la Web de la Corporación, a efectos meramente informativos.

Jaén, 24 de febrero de 2020

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bwRoxwNoDF9iIL5qCEiHw==>

FIRMADO POR	INMACULADA HERNANDEZ LIEBANA - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	25/02/2020 11:02:28
FIRMADO POR	JOSE ANGEL MARTOS NAVARRO - EL VOCAL DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	25/02/2020 09:16:42
FIRMADO POR	JESUS DORADO SALGUERO - EL VOCAL DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	24/02/2020 15:06:57
FIRMADO POR	EUSEBIO GALLARDO IZQUIERDO - EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		FECHA Y HORA	24/02/2020 15:02:07
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	bwRoxwNoDF9iIL5qCEiHw==	EV00HPQY	PÁGINA 2/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

